Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 10 de agosto de 2000

Expediente N° 8015/00

RES. C.D.Cs. Ex.Nº 196/00

VISTO:

El programa de la asignatura Programación 1, elevado para su aprobación por la Prof. Silvia Rodríguez de Ryan para las carreras de Electrónico Universitario y Diplomado en Ciencias Físicas;

Los dictámenes emitidos por las respectivas Comisiones de Carreras y Comisión de Docencia e Investigación;

Que el Consejo Directivo en sus sesiones ordinarias del día 5/7/00, resolvió aprobar el programa de la asignatura en cuestión;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar y poner en vigencia para el período lectivo 2000, los contenidos del programa analítico de la asignatura PROGRAMACION 1 de las carreras de Electrónico Universitario y Diplomado en Ciencias Físicas de esta Facultad de Ciencias Exactas, cuyos originales corren agregados a estas actuaciones.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia al Departamento Alumnos, a la Prof. Silvia Rodríguez de Ryan y al Departamento de Física. Cumplido. ARCHÍVESE.-

NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Dra.EMILCE ETHEL OTTAVIANELLI
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas